*

CORRESPONDE: EXPTE. Nº 0231/25

VISTO:

La destacada participación de deportistas locales durante la etapa final de los Juegos Bonaerenses 2025, desarrollados en la ciudad de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la delegación dorreguense, conformada por 175 integrantes entre deportistas, entrenadores y acompañantes, representó a nuestro distrito en distintas disciplinas deportivas y culturales, destacándose por su participación, compromiso y compañerismo.

Que Marcos Hollender, en la disciplina tenis singles masculino sub 18, obtuvo la medalla de oro por segundo año consecutivo, ratificando su excelente nivel competitivo y constancia.

Que Ulises Tomás Amaro Macaya, en atletismo PCD intelectual C, logró la medalla de bronce en salto en largo, demostrando esfuerzo, superación y compromiso.

Que Jeremías Carrera, en lanzamiento de bala, alcanzó la medalla de plata, ubicándose nuevamente entre los mejores de la provincia.

Que los Juegos Bonaerenses promueven la inclusión, la integración y el desarrollo de jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad en la práctica del deporte y la cultura, fomentando una sana competitividad.

Que los resultados obtenidos son fruto del esfuerzo de los deportistas, del acompañamiento de sus familias y del trabajo constante de sus entrenadores y profesores.

Que este Honorable Cuerpo considera importante reconocer y destacar públicamente estos méritos deportivos que reflejan los valores del esfuerzo, la dedicación y el espíritu de superación.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN

<u>ARTÍCULO 1º</u>) El Honorable Concejo Deliberante expresa sus felicitaciones y ========= reconocimiento a los deportistas Marcos Hollender, Ulises Tomás Amaro Macaya y Jeremías Carrera por las distinciones obtenidas en sus respectivas disciplinas durante los Juegos Bonaerenses 2025.

<u>ARTÍCULO 2º</u>) Hágase llegar un saludo de felicitación a toda la delegación dorreguense, ======== integrada por 175 personas entre deportistas, entrenadores y acompañantes, que participó en los Juegos Bonaerenses 2025, resaltando el compromiso, esfuerzo y dedicación demostrados por todos sus integrantes.

<u>ARTÍCULO 3º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ======= dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.

SALA DE SESIONES, 22 de Octubre de 2025.-

Ana María Balda SECRETARIA LEGISLATIVA H. CONCEJO DELIBERANTE



Casiano Esteban Gutiérrez PRESIDENTE H. CONCEJO DELIBERANTE